

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Viernes 13 de Julio de 1894

NUM. 1143

CREMA BISMUTO MIRO

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Disentería. Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE J. MIRO

ABIERTA TODA LA NOCHE

Calle Colon n.º 22 y Perejil 2.

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París, Amberes, Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50.

60 vacunaciones 16'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 5'6 id. 3'50 ptas.

Id. id. 1 id. cristal id. 2 3 id. 1'65 ptas.

Linfa vacuna 4 estuche con 5 tubos cada uno para 4-2 vacunaciones, 4'40 ptas.

Id. id. 1 estuche con 1 tubo para 4-2 vacunaciones 1'35 ptas.

Unico depositario y representante en Palma:

Farmacia de J. Miró. Colon 22 y Perejil 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Cuba

A continuación copiamos del Correo Militar una carta de su corresponsal en Cuba, la cual demuestra de una manera evidente, la crítica situación de aquella posesión española.

Sr. Director del Correo Militar:

Mi distinguido amigo: La situación de los cuerpos e institutos por la falta de pagos, comprendiéndolo así el Sr. General Calleja, se ha dirigido al ministro de Ultramar evidenciándole la necesidad de pagar los sueldos y haberes de las clases servidoras del Estado.

Los dias pasan, sin embargo, la mala situación crece y el ministro no contesta. ¿No podría S. E. el capitán general, á imitación de lo que ya hizo el general Polavieja, pedir que del dinero que existe en el tesoro se ordene sin pérdida de tiempo el pago de las mensualidades de Febrero y Marzo? Creemos preferible quede sin cobrar el banco colonial.

Las inundaciones ocurridas por efecto del desbordamiento del río Cagajani y varios otros, han dado ocasión, como siempre á rasgos de heroísmo y abnegación por parte de la Guardia civil, que no desprecia ocasión de manifestarse digna de la confianza que inspira.

En Chorrera, en Paredes, en las vegas del Gerásimas, en fin en todas partes donde ha habido que salvar una vida ó intereses particulares, allí se ha visto á la Guardia civil disputar su presa al elemento.

Segue el muermo haciendo sus víctimas en esta población, acreditando la vergonzosa incuria de las autoridades y de la sociedad de Higiene; al fallecimiento de la señora de un distinguido jefe del ejército, de que hace tiempo di cuenta, hay que añadir varios más, entre otros el del notario D. Pedro Rodríguez Pérez, y por último el de una pobre mo-

rena que, conducida de su domicilio al hospital, fué rechazada de allí, por padecer enfermedad infecciosa, volvió á su domicilio, donde la rechazaron también, y en estas idas y venidas, se rompió el vehículo, falleciendo en él la paciente.

Esto es inculcable y vergonzoso para los encargados de la higiene pública, y pudiéndose evitar su propagación como puede evitarse, da una idea muy pobre de nuestra administración y un desconocimiento completo de los deberes de los encargados de velar por la salud pública.

El bándolerismo no obstante la activa persecución de la Guardia civil y de haber recibido últimamente rudo golpe con la muerte de tres bandidos de los más afamados, continúa, sin embargo, ensafiándose de esta rica Antilla, gracias al temor que infunden sus represalias en los poblados y gente del campo, y á la indolencia de los pequeños municipios: de desear sería que unidos todos y aumentada la Guardia civil la persecución fuera más enérgica y se terminara este estado de cosas, que amenaza hacerse crónico, haciendo ilusoria la tranquilidad personal en Cuba.

El Corresponsal.

ECOS TEATRALES

Muchos han creído, que desde que el inspirado compositor Ruperto Chapí y la empresa del Teatro Apolo de Madrid habfaense disgustado y por consiguiente, vino la ruptura, es decir que el citado compositor con la citada empresa acabaron sus relaciones teatrales, causa por la cual *La verbena de la Paloma*, que estaba encargada á Chapí la reusó y fué entregada á Bretón, desde aquel entonces, creían muchos que el autor de *El rey que rabió* tenia cerrado el camino para ir en busca de lauros, creían que se retiraría, que no escribiría para el teatro, pero se han equivocado por completo, pues el autor de *La Czarina*, no solo quiere reanudar sus tareas teatrales como antes, sino que las emprende con más difícil ejecución, con más fuerzas, para abatir á los que contra él se rebelaron, y para probar una vez más que es un gran compositor. El programa de sus obras que tiene en cartera son en su mayor parte no del género chico.

Margarita la Tornera (se titula una de sus obras en perspectiva) tiene tres actos, escrita en verso y piossa de Carlos Hernandez Shaw.

El ciego de Alcalá, tres actos de Jaques y Lopez Ballesteros.

Otra en tres actos de Mariano Piná y Dominguez, (Aun no tiene nombre).

Otra de costumbres populares, titulada, por hoy, *Lo que no puede decirse*, porque el autor ha prohibido revelar el título; es escrita por el gran novelista español Benito Perez Galdós.

El hijo de doña Urraca, tres actos, de Estremera; zarzuela cómica.

Y por último una de Ramos Carrión.

¿Que tal? Magnífico. Al efecto, una empresa ha tomado el Teatro Esleba por tres años; sufrirá algunas modificaciones.

Al frente de la dirección artística figura Ruperto Chapí.

En el Teatro Moderno, se ha estrenado una nueva zarzuela que lleva por título *Cepa-Club*.

Es en extremo entretenida, brillan las escenas cómicas, campea el genio y se desarrolla el asunto de una manera magistral.

La música es bonita, tiene números encantadores, causa por la cual el público pidió la repetición de ellos.

Al terminar la obra, fueron llamados

entre un torrente de aplausos, los autores de *Cepa Club* que son los del libreto los Sres. Limendoux, Merino y Rojas y los de la partitura los maestros Brull y San José, como igualmente el pintor escenógrafo Sr. Muriel que ha pintado tres preciosísimas decoraciones, á propósito para el estreno de la mencionada obra.

Todos los artistas se distinguieron en el desempeño de *Cepa-Club*, pero especialmente las Sras. Arana y Medina y los Sres. Ripoll y Moncayo.

Cepa Club estará por largo tiempo en los carteles.

El sábado próximo pasado debutó en el teatro Principe Alfonso la compañía de ópera cómica de los Sres. Gárgeno, poniendo en escena la ópereta de Offenbach *Barba azul*.

Todos los artistas se distinguieron en sus respectivos papeles de que estaban encomendados.

En el Apolo se ha efectuado el beneficio de la distinguida primera tiple doña Joaquina Pino.

Eligió las obras *El duo de la Africana* y *Las amapolas*.

Recibió muchos regalos.

EL BALANCE DEL BANCO

Activo

En el de la última semana aparecen las diferencias siguientes:

El oro no ha tenido diferencia, y han aumentado la plata y la calderilla en pesetas 2.922.882 y 176.381, alcanzando las sumas de 197.952.910, 230.195.180 y 6.568.682 pesetas respectivamente.

Las cuentas con los corresponsales en el extranjero han tenido una baja de 4.774.641 pesetas, y han aumentado en 20.524 pesetas los efectos á cobrar en el extranjero, representando aquellas y éstos las cantidades de 62.068.270 y 1.073.499 pesetas.

Una baja de 1.251.229 y 3.198.097 pesetas, han tenido los descuentos y los préstamos, pues solo figuran por las cantidades de 124.874.827 y 98.912.550 pesetas por su orden.

También han tenido una diferencia en menos de 3.391.314 pesetas los efectos á cobrar en el día, representando solamente la suma de pesetas 1.624.499.

En otros valores de cartera ha tenido el Banco una baja de 1.200.084 pesetas apareciendo por la cantidad de 4.430.712 pesetas.

En 1.362.500 pesetas han aumentado las obligaciones del Tesoro, alcanzando la suma de pesetas 167.842.000.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, ha bajado de 38.521.979 á 34.848.368 pesetas, ó sea la cantidad de 3.673.611 pesetas.

Un aumento de 237.298 pesetas han tenido las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro publico, pues alcanzan la suma de 714.631 pesetas.

Una diferencia en menos por valor de 166.463 pesetas representan los bienes inmuebles, figurando solamente por la cantidad de 17.552.325 pesetas.

En diversas cuentas ha tenido el Banco un aumento de pesetas 1.690.097, pues ascienden á la cantidad de 37 millones 627.182 pesetas.

Pasivo

La circulación fiduciaría alcanza ya la cantidad de 941.590.325 pesetas, pues nuestro primer establecimiento de crédito ha echado á la plaza en la última semana papel por valor de 5.784.900 pesetas.

Las ganancias y pérdidas «Realiza-

des» y «No realizadas» han tenido una baja, las primeras de 14.686.747 pesetas y las segundas de 145.449 pesetas aparecieron en el balance por las cantidades de 1.327.609 y 1.695.241 pesetas respectivamente.

Han aumentado de 324.702.561 á 325.281.467 pesetas las cuentas corrientes, ó sea una equivalencia igual á 3 millones 578.906 pesetas.

También han aumentado en 266.773 pesetas los depósitos en efectivo, pues representan la suma de 27.636.558 pesetas.

Las obligaciones á pagar han bajado de 50.063.455 á 48.208.389 pesetas ó sea la cantidad de 1.854.766 pesetas.

En la anterior semana ha ingresado la Hacienda en el Banco en concepto de reservas de contribuciones 1.091.994 pesetas, cuya cantidad es la que figura en el balance.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua ha bajado de pesetas 18.142.404 á 13 millones 051.489 pesetas.

Han tenido una baja de 190.450 pesetas los créditos concedidos sobre efectos públicos, pues solo figuran por la cantidad de 53.875.028 pesetas.

DESDE MADRID

9 de julio.

A estas horas no se sabe aún si mañana se cerrarán las Cortes. El gobierno espera—según dicen los ministros—que no se haga gran oposición á las autorizaciones, y por consiguiente, que puedan éstas pasar con facilidad, dentro de un límite prudencial de 3 á 5 días; es decir, continuando abiertas las Cámaras durante la presente semana.

Pero se dá el caso de que los republicanos opuestos á la autorización arancelaria y los carlistas, molestados porque se les supone una oposición débil, pretenden demostrar lo contrario presentando varias enmiendas; los republicanos tienen presentadas 5 ó 6 y los carlistas pretenden llegar á otras tantas. Así es que entre enmiendas y turnos contra la autorización, si dichas oposiciones quieren no pasan las autorizaciones.

Yo me permito dudar que quieran, conociendo lo que son las debilidades parlamentarias de carlistas y republicanos. Alguno de los primeros habría hoy pedido que se cuente el número al comenzar la sesión, y no lo hizo porque el presidente de la Cámara pidió que se permitiera la discusión de actas, lo cual nadie tiene interés en impedir.

Y no cabe duda que si el gobierno estuviera resuelto á la aprobación de las autorizaciones, en vez de actas se hubieran discutido aquéllas.

Lo que sucede es que nadie sabe positivamente lo que va á pasar, ni los ministros mismos siquiera, á menos que guarden absoluta reserva. Dicen que están á lo que venga y dispuestos á seguir con las Cámaras abiertas hasta 6 ú 8 dias.

Hoy sucedió á primera hora de la sesión del Congreso un incidente, que dió motivo á que el señor Gamazo pidiese la palabra. Se trataba de la vida de los partidos cubanos y como se emitieron juicios desfavorables para el señor Maura, no estando éste en la Cámara, pidió la palabra el señor Gamazo.

Ocurrió esto, minutos antes de terminar las primeras horas destinadas á preguntas, y en vez de conceder la palabra, como ya se ha hecho en otros casos, el presidente suspendió la discusión para seguirla mañana.

El marqués de la Vega de Armijo comprendió que el asunto es delicado y sin duda ha querido consultar con el gobierno antes de permitir que el debate tome mayores proporciones; pero los ga-

macistas estan profundamente disgustados contra el presidente...

Como en estas postrimerias parlamentarias seria de mal efecto cualquier acto...

Lo dificil sera evitar que se entre a tratar de nuevo la cuestion de Cuba...

Continua la desercion de diputados y senadores, notandose menor numero de ellos en las Camaras.

Se dice que al final de la sesion de hoy, celebraran los ministros un breve Consejo para cambio de impresiones.

ALBUM POETICO

EL NOTICIERO BALEAR

A unos ojos

Que tienes en esos ojos! Por que fijaste en los mios Los secretos que se esconden...

ANTONIO F. GRILLO.

Extranjero

El reinado del terror.—Grover Cleveland denunciado

Lo de Chicago sigue mal, pero muy mal, asi lo telegrafian de Washington...

En Hammon han saqueado los huelguistas la estacion telegrafica y hecho descarrilar algunos trenes...

El gobernador del Estado de Indiana ha enviado al teatro de aquellos excesos 750 hombres de milicia nacional.

Sigue el panico

El soberano de los huelguistas, Mr. Debs, dirigi6 hace pocos dias una carta al presidente Cleveland...

A pesar de ser los hechos conocidos del publico y de las autoridades nacionales vos habeis creido conveniente...

y la de la confederacion, echar mano para ayudarlos del ejercito de los Estados Unidos.

La presencia del ejercito solo sirve hoy para hacer coacciones e intimidar a obreros pacificos...

Contestacion del Presidente

Con destino a Chicago sale de Nueva York en tren especial el 9.º regimiento de infanteria...

Continua la crisis

En Chicago y su distrito apenas queda obrero alguno que no se haya declarado en huelga tumultuosa.

Siguen los incendios y saqueos. Es inminente que se declare en breve en el Estado de India el hambre.

La mayor parte de los periodicos de Chicago y demas puntos dominados por los huelguistas salen impresos en papel de tapizar o adornar habitaciones...

El Presidente se ha dirigido personalmente a Mr. Pullman para que acepte el arbitraje en el conflicto pendiente entre el capital y el trabajo.

Seccion Insular

El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular a todos los gobernadores civiles ordenandoles que en aquellos distritos donde haya alguna vacante de diputado provincial se verifiquen las elecciones parciales antes de las generales del proximo septiembre...

Se ha comunicado al Gobierno civil de esta provincia por el consul español en la Republica de Santo Domingo, que ha fallecido en San Pedro de Moscarí el mallorquin D. Guillermo Más Romaguera.

Junto con la comunicacion ha enviado varios documentos pertenecientes al difunto para entregar a su familia.

La Sociedad de Cazadores y Velocipedistas de esta capital, ha acordado celebrar el 29 del corriente, unas carreras de velocipedos en su Velodromo; las cuales a juzgar por los preparativos que se estan haciendo prometen ser lucidas.

En breve se publicaran los programas.

Durante el finido mes de Junio el precio medio obtenido por el trigo en esta provincia fue de 29'48 pesetas; el del centeno 30'00 pesetas y el del maiz 23'33 pesetas.

El precio mayor del trigo ascendió a 34'52 pesetas vendido en Palma y el menor a 26'60 pesetas en Mahon; el mayor de la cebada a 21'40 pesetas en Palma y el menor 18'00 en Ibiza.

La carne de vaca se vendió a 2 pesetas el Kg. en Ibiza, precio máximo y a 1'50 en Mahon precio mínimo.

El vino obtuvo 0'45 pesetas el litro en Palma, precio mayor y sólo 0'05 pesetas en Manacor precio mínimo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

Madrid 11-9-55 n.

Ministro de la Gobernacion.

El tren real que conduce la real familia a San Sebastian ha salido de esta Corte sin novedad a la hora designada de antemano...

Para el domingo proximo se preparan lucidos festejos en el caserío de Sa Garriga, inmediato al de San Sardinia.

Consistirán éstos en funciones religiosas y corrides en el campo, y por último se celebrará por la noche un animado baile de boleros a cargo de la troupe que dirige el joven Juan Picornell (Juan de S. Hostalet.)

El vapor Ciudad de Mahon fondoó a las primeras horas de la mañana de Ayer, procedente de Mahon, con el correo, 16 pasajeros 3 bueyes, 10 corderos y otros efectos.

El Menorca entró a las siete de la mañana, de la misma procedencia, con 8 pasajeros, 25 bueyes y variado cargo.

El proximo martes tendrá lugar en el Circo el beneficio del tenor cómico Sr. Urbano, con una divertida y variada funcion.

Desde Málaga telegrafian a la Agencia Mencheta diciendole que se afirma la actitud de intransigencia en que se han colocado los riffeños respecto a la pretension del principe Muley Araaf...

Nos comunican de Valladolid haberse suicidado arrojándose al Pe-suerga desde el puente Mayor un músico de la banda del regimiento de Isabel II.

Ignóranse las causas que le han impelido a tomar tal resolucíon.

Tambien se ha suicidado en Victoria el asistente del teniente Sr. Corral.

Para ejecutar su propósito se sentó en la balaustrada del puente sobre Zadorra, y cayó muerto al rio.

En Mahon se preparan grandes fiestas para los dias 25 y 26 del actual, festividad de San Jaime y Santa Ana y es probable que verifique el vapor Menorca un viaje extraordinario de ida y vuelta, con gran rebaja de precios.

Por encargo del administrador de la Testamentaria de D. Nicolás Brondo y Zaforteza participamos al público que el lun es 16 del actual a las 4 de la tarde se procederá a la venta judicial de la Biblioteca que fué de dicho señor...

Deemos en el «Boletin oficial Eclesiástico» que ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Algaida D. Bartolomé Pujol Pbro.

Precedido de las voces de jalto! se oyeron dos detonaciones de fuego que fueron disparadas, segun oímos decir, por el centinela del fuerte de Artilleria de San Pedro, sobre las once de anteanoche.

Los carabineros de puesto en el

fielato de Santa Catalina y los serenos del barrio del Puig corrieron presurosos a enterarse del objeto que motivaba aquella alarma...

Tienen conocimiento las autoridades de las desagradables escenas, reñidas con el pudor y el decoro, y que por lo tanto escandalizan a familias honradas...

Pues tomen la molestia de dirigirse durante algunos dias a dicho sitio, y podrán ser testigos oculares de los abusos que cometen cierta clase de bañistas.

El vapor Union salió a las cinco de la tarde de ayer para Valencia con el correo, 15 pasajeros y varios efectos.

Entre el pasaje figuraban el Presidente de esta Audiencia y familia que van a baños, con objeto de reponerse de su quebrantada salud.

Esta tarde saldrá con el correo de Barcelona el vapor Cataluña.

El piso de terrisco de la plaza de Tagamanent ha sido completamente arreglado, en cuya obra se hallaban ocupados varios braceros.

Ayer tarde en una de las vias del paseo del Borne, disbócose uno de los caballos que tiraban a un lujoso carruaje. Gracias a la buena pericia del cochero, fué calmado aquel.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se encarga la busca y captura de José Diaz Martínez y Antonio Gomez fugados de la cárcel de Ullabarrí (Alava) el 5 del actual.

D. Narciso Sans y Masferrer ha presentado en el Gobierno Civil una solicitud de registro de 276 pertenencias de mineral de hierro situadas en el termino de Santa Eulalia, con el nombre de Gran Constancia.

Ayer al anochecer entró el vapor Lulio procedente de Marsella en cuyo punto ha limpiado sus fondos.

Los RR. Curas Párrocos que han practicado los Santos ejercicios en el colegio-santuario de Nuestra Señora de Lluch, han sido los que a continuacion se expresan:

- Rvdo. Sr. D. Sebastián Cerá y Gálaro, Arcipreste de Sta. Eulalia de esta ciudad.—D. Rafael Ignacio Rubí y Poci, id. de Manacor.—D. Sebastián Planas y Bordoy, idem de Felanitx.—Don Bernardino Font y Ferriol, id. de Inca.—D. Francisco Mir y Pou, id. de Luchmayor.—D. Miguel Bannasar y Cabrer, id. de Sóller.—D. Francisco Tortell y Pons, id. de Binisalem.—D. Mateo Garau y Estrañy, id. de Puigpuñent.—Don Gregorio Escarrer y Oliver, Cura-Párroco de Montuiri.—D. Gabriel Pujol y Miquel, id. de La Puebla.—D. Antonio Bonet y Obrador, id. de Pollensa.—D. Miguel Tomás y Contestí, id. de San Juan.—D. Juan Ripoll y Linás, id. de Sineu.—D. José Ordinas y Baizá, id. de Campos.—D. Guillermo Fiol y Pujadas, id. de Santa Margarita.—D. Buenaventura Barceló y Ramis, id. de San Jaime de esta ciudad.—D. Juan Pujol y Sabater, id. de Santa Cruz de esta ciudad.—D. Miguel Frau y Ferrá, id. de San Miguel de esta ciudad.—D. Miguel Arbona y Mayol, id. de Sansellas.—D. Jaime Janer y Caymari, id. de Alaró.—D. Gabriel Oleza y Saenz, idem de Santa María.—D. Lorenzo Moyá y Ferrer, Economo de Porreras.—D. Gabriel Salvá y Medinas, Cura-Párroco de Artá.—D. Juan Reinés y Vallés, Economo de Campanet.—D. Jaime Fieixas y Sorá, Cura-Párroco de Andraitx.—D. Antonio Mas y Estiárol, id. de Valldemosa.—D. Juan Ferragut y Morey, id. de Alcúdia.—D. Miguel Miralles y Font, id. de Petra.—D. Cristóbal Llompart y Riusech, id. de Marratxí.—D. Francisco Rullán y Rullán, id. de Buñola.—Don Juan Riera y Jaume, id. de Muro.—Don

Sebastián Maimó y Truyol, id. de Esporlas.—D. Antonio Deyá y Rullán, Ecónomo de Calvia.—D. Gabriel Miralles y Poció, idem de Escorca.—D. Pedro Tomas y Albení, Coadjutor de San Miguel de esta ciudad.

Quienes sufran del estómago, hígado ó bazo, beban VICHY CATALAN y sanarán.

En la pobreza orgánica, escrofulismo, etc., sus efectos son admirables.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Balaguer 20 enero de 1887.

Hace mucho tiempo vengo usando en mi clínica la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos con resultados muy favorables, particularmente en los diversos estados de pobreza orgánica, escrofulismo, etc., de modo que es un poderoso reconstituyente muy superior á los preparados de aceite, ferruginosos, etc., siendo de agradable sabor y fácil digestión.

Dr. José Cera Cercós.

Ferro carriles de Mallorca

El día 15 del actual señalado para una corrida de toros en la plaza de esta capital, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

- De Manacor á Palma, á las 12 tarde.
- De La Puebla á Palma, á las 12:30 t.
- De Palma al Empalme, á las 8 noche.
- De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8:45 noche.

NOTAS.—En dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios de La Puebla de las 2:30, de Palma de las 3:45 y del Empalme de las 6:37 tarde.

En las estaciones se despacharán en tradas de sol y sombra para la función.

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 p. del precio de 2.ª clase á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.

Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expedición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar, después de la función.

Palma 1.º de julio de 1894.—El Director General, Guillermo Moragues.

D. MIGUEL SANTANDREU Y VADELL
Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, Capital de la Provincia de Baleares.

Atendido el excesivo calor que se ha desarrollado y deseando conciliar las necesidades del público con las buenas reglas de policía urbana é higiene, esta Alcaldía ha creído conveniente recordar á este vecindario las disposiciones siguientes:

- 1.ª Es obligación de los vecinos barrer la porción de calle que ocupa el frente de su habitación dejando la basura en sitio oportuno para que pueda ser recogida en los carros destinados al efecto.
- 2.ª Las irrigaciones con el agua en los sitios públicos y privados se verificarán con poca cantidad de líquido y después de haber separado los restos de las sustancias vegetales y animales que haya esparcidos en el suelo.
- 3.ª Las aguas de los estanques destinados al riego y abrevaderos, estarán constantemente limpias.
- 4.ª Los encargados de la limpieza de las calles, plazas y mercados cuidarán bajo su más estricta responsabilidad del continuo y esmerado aseo en que á todas horas deben hallarse, haciendo desaparecer las materias orgánicas que puedan alterar la pureza del aire.
- 5.ª Los conductores de carruajes destinados al servicio público y que ocupan los puntos de parada establecidos, deberán mantener constantemente limpio el suelo de la vía recogiendo los escrementos en sitio oportuno.
- 6.ª Los pozos, letrinas, sumideros, alcantarillas etc., se limpiarán precisamente desde las doce de la noche á las cinco de la madrugada, dejándose herméticamente tapadas las aberturas si ha de continuarse la limpia en las noches siguientes, debiendo ser trasladado al carro el contenido de las letrinas al vaciarse, sin que por ningún motivo pueda depositarse en la vía pública ni ser ésta interceptada.
- 7.ª Los dependientes de mi autoridad

cuidarán escrupulosamente del cumplimiento de los preceptos de policía sanitaria en los mataderos, carnicerías, lavaderos, cementerios, y demás sitios públicos.

8.º No se permitirán bajo ningún concepto en esta Ciudad y sus arrabales: pollerías, cebaderos de puercos ni depósitos de otros animales, ni sustancias que puedan viciar el aire.

9.º Los dueños de almacenes de trapería, bacalao, y de cualquier otra sustancia de fácil corrupción, y los de las fábricas de curtidos, cuerdas de tripas, almidón, y todas aquellas que originan descomposiciones activas de materias orgánicas, no podrán tener entretenidos los desperdicios de fábrica, y deberán por ventilación y limpieza desinfectar y destruir las emanaciones nocivas capaces de alterar la pureza del aire.

10. Los establecimientos de enseñanza é industriales, deberán reunir las condiciones de higiene que previenen las leyes y reglamentos y sus directores cuidarán de evitar en ellos la asistencia de personas enfermas que puedan contagiar á los demás.

11. Las cuadras y sitios destinados á la guarda de ganado y animales de todas clases que con arreglo á las disposiciones vigentes puedan existir en el casco de la población, se mantendrán en estado constante de limpieza bajo la más estricta responsabilidad de sus dueños y de los del edificio ó lugar donde estén situados.

12. Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán bajo su responsabilidad más estricta, del cumplimiento exacto de estos preceptos, dando inmediato aviso de cualquiera infracción que observaren.

Esta Alcaldía abriga la persuasión de que todos los moradores de esta Capital demostrarán el más vivo interés en cumplir las disposiciones de este bando y que las comisiones de salubridad pública, nombradas al efecto, no encontrarán abusos que corregir en las visitas domiciliarias que practiquen al objeto de cerciorarse de la manera como se haya dado cumplimiento á las anteriores prescripciones.

Palma 12 Julio de 1894.—Miguel Santandreu.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 10

Se abrió á las doce de la mañana bajo la presidencia de D. Guillermo Moragues y con asistencia de los señores Rius, Marcel, Roselló y Sans, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Llubí correspondientes al año económico de 1894 á 92.

En el expediente promovido por Bernardo Seguí y Vinent solicitando el reintegro de 15000 pesetas que ingresaron en la tesorería de Hacienda para redimirse del servicio militar activo á que no resultó obligado, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que proceda de la devolución de dicha suma.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia el informe acerca de las condiciones de seguridad de la plaza de toros de esta capital á fin de que el señor Gobernador de la provincia pueda en su vista resolver lo que juzgue procedente, sobre la autorización de la corrida que debe celebrarse el día 15 del corriente.

Se acordó autorizar á una vecina de esta ciudad para que pueda recoger de la inclusa á una niña que resulta ser hija suya natural.

Se acordó el pago de una cuenta de gastos ocurridos en la cárcel de Audiencia durante el mes anterior.

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Zanoguera alzándose de las multas que le fueron impuestas por la Alcaldía de Marratxí por 78 faltas que al recurrente se atribuyen en el cumplimiento de las condiciones del contrato sobre matanza de reses destinadas al consumo público, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión Provincial entiende que la falta cometida por dicho contratista constituye una sola infracción de las condiciones estipuladas, y que por tanto debe ser corregida con una sola multa que no exceda de la cuantía fijada en las mismas.

Se enteró la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios provinciales, y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Sesión del miércoles

Empezó la sesión á las doce y media de la tarde bajo la presidencia del Alcalde señor Santandreu con asistencia de los señores Guasp, Vaquer, Losada, Salóm, Oliver, Fuster (D. Cayetano), Esbarranch, Fuster (D. José), Compañy, Ramis, Piña, Falconer, Sureda, Martorell, Planas, Aguiló y Binimelis, siendo leída y aprobada el acta de la anterior.

Vistas las solicitudes y planos presentados por varios solicitantes se les concedió permiso para que puedan construir dos casas en solares de su propiedad, en distintos caseríos de los alrededores de esta ciudad.

Se leyó lectura á un dictamen presentado por la Comisión de Caminos y paseos, en que manifiesta al Ayuntamiento haber desestimado la solicitud presentada por D. Jaime Homs, fundándose en que no procede acceder á lo solicitado por el recurrente.

Apoyan el referido dictamen los señores Aguiló y Losada, aprobándose por unanimidad.

Entró el Sr. Alvarez.

Se enteró el Ayuntamiento de una carta de D. José M.º Quadrado, en que participa al Ayuntamiento haber sacado la copia que le fué encargada por dicha corporación referente á los documentos que obran en el Archivo Histórico de Mallorca que tratan del dominio que tiene la ciudad de Palma sobre las aguas de la Fuente de la Villa, procediéndose á su lectura.

Se acordó dedicar del capítulo de imprevistos la cantidad de 250 pesetas para gastos de sellos móviles.

El señor Binimelis pregunta al Ayuntamiento si en la contrata de la limpieza de las calles y recojimiento de la basura de las casas, el contratista está obligado á subir á las casas ó si se le tienen que bajar los vecinos á la calle; en caso de ser lo último dice que no se debe de permitir á los vecinos que viven en los pisos echen desde el balcón la basura y de esta manera no se verá expuesto el viandante á ser ensuciado.

Continuando en el uso de la palabra manifiesta dicho concejal que la parada de los carruajes de la calle de la Marina está exalando mal olor, teniendo entendido que tan sólo se riega una vez al día, siendo así que deben ser dos veces; y concluye aplicando al Sr. Alcalde, cuide de que se cumpla lo acordado.

Entrando dicho señor en otro orden de cosas manifiesta que como individuo de la comisión encargada de girar la visita en el caserío del Hort des Cas, dice haber cumplido su cometido, pero que él no es el indicado para dar cuenta de lo que allí se encontró; pero que sin embargo manifiesta que existe en dicho caserío un pozo del que todos los vecinos se surten de agua y en el que los muchachos están continuamente echando piedras; y opina sería conveniente que se ordenara á la guardia rural que cuidara de dicho pozo é impidiera todo abuso.

El Sr. Losada, ampliando lo manifestado por el Sr. Binimelis, dice que en una casa de dicho caserío de poquísima cabida, encontró once familias alojadas, siendo notable el poco aseo que en ella existía; ordenando en su vista fuera desalojada dicha casa.

El Sr. Alcalde, dice que después de algún tiempo de ausencia, ha vuelto á encargarse del mando de la Alcaldía, y que no puede menos de verse obligado á hacer un llamamiento en bien de la vigilancia de cuenta de una reunión de los señores tenientes de alcalde, en que todos estuvieron unánimes en dicho asunto, habiéndose encargado de ejercer la más exquisitas vigilancia; pero que si el Ayuntamiento encuentra conveniente nombrar comisiones que giren una visita á todos los establecimientos, sean de la clase que fueren, pueden hacerlo al mismo tiempo; y termina manifestando que ha publicado un bando de policía.

Y después de varias manifestaciones de menor importancia se levanta la sesión.

Servicio telegráfico particular

Madrid 12, 1:50 m.

Las últimas noticias oficiales de Melilla niegan la importancia á los disturbios que ha habido entre las kábilas de Marruecos.

En el ministerio de Estado se niega el rumor que ha circulado referente al extravío del testamento de Isabel la Católica que se envió á Chicago.

La sesión de ayer terminó con un escándalo de primer orden.

Desde la calle se oían los gritos de los diputados.

Madrid 12, 11:15 m.

Ayer se leyó el decreto suspendiendo las sesiones en medio de gritos, protestas y confusión de todos los lados de la Cámara.

Dos carlistas gritaban Viva Carlos; los republicanos, la República y los de la situación daban vivas al Rey y á la Regente; suscitándose varios lances personales que á tiempo evitaron varios personajes que tienen gran ascendiente en la mayoría.

Continúan en Chicago los disturbios promovidos los huelguistas; el Gobierno se propone ser inexorable con los principales autores del escándalo.

Madrid 12, 12:30 t.

Ha sido condenado á la última pena el autor del atentado del Liceo de Barcelona y absueltos los supuestos encubridores.

La Corte salió ayer para San Sebastian, siendo despedida en la estación por todos los prohombres de todos los partidos; en el momento de partir el tren se dieron calorosos vivas al Rey y á la Reina.

Dícese que el Sr. Moret espera ocasión propicia para abandonar el Gobierno.

En Constantinoplo han ocurrido grandes terremotos que han sembrado el espanto y consternación en gran número de familias que han visto desplomarse sus viviendas.

No se puede apreciar todavía el número de las víctimas que han causado.

Madrid 12-1:50 t.

Santiago Salvador, autor del atentado del Liceo, ha confesado el crimen.

Alleerse el fallo del Tribunal lo escuchó con suma tranquilidad y sangre fría, produciendo esta conducta general indignación.

En Lisboa se trata de celebrar un banquete de mas de dos mil cubiertos en honor á Guerrita y se le expedirá un telegrama suplicándole no se retire de los toros.

El Sr. Aguilera sigue mejor de su indisposición.

Se confirma que van perdiendo importancia las huelgas de Chicago.

Las Cortes reanudarán sus tareas en Noviembre próximo.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear		100'00
Cambio Mallorquín		53'50
La Isleta Marítima		51'50
Ferro - Carriles de Mallorca		58'00
Palma Alumbrado por Gas		117'00
La General Mallorquina		74'00
Salinas de Ibiza		000'00
Fomento Agrícola		63'50
Banco de Sóller		40'00
4 p. int. perpétuo		68'50
4 p. exterior		09'00
Billetes de Cuba		109'62
Ferro - carriles del Norte		26'35
Barcelona Francia		25'83
Banco Hispano Colonial		00'00
Cambio París		64'50
Madrid		68'65
Valores públicos		
Interior Contado		68'67
Fin mes		00'00
Próximo		00'00
Exterior		78'53
Madrid Acciones Banco Es		379'50
Cambio París		64'50
Londres		00'00
Francos		21'85
Amortizable		77'75

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de Toros de muerte, última de la presente temporada, para el día 15 de Junio de 1894.—A las cuatro y media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán

Seis toros andaluces

de la conocida ganadería propiedad de D. JOSE DE LA CÁMARA con divisa blanca y negra, por los matadores

FAICO Y FUENTES

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas:

Espadas.—Francisco Gonzalez (Faico de Sevilla.—Antonio Fuentes de Sevilla.

Picadores.—Manuel Rodriguez (Cantares) de Sevilla.—José Oano de Sevilla.

—Juan Perez, de Sevilla.—Manuel Carriles, de Sevilla.—Un reserva.

Banderilleros.—Manuel Ruiz (Blanco) de Sevilla.—Manuel Valencia, de Sevilla.—José Hernández (el americano) de Sevilla.—Oándido Carmona (Pulguita) de Sevilla.—Salvador Antólin, de Sevilla.—José Rodríguez de Madrid.

Pantillero.—José Rodríguez.

PRECIOS.—Palcos sin entrada de sombra, 50 ptas.—Balconillos 1.ª fila id. 8 id.—Id. 2.ª fila id., 7 id.—Barreras sin entrada de Sombra, 6 id.—Delanteras de grada id. 1.50 id.—Palcos sin entrada de Sol, 10 id.—Barreras sin entrada de Sol, 1 id.—Entrada general de Sombra y Palcos 3.60 id.—Entrada general de Sol, 2.60 id.—Medias de Sombra para niños, cabos y soldados, 1.85 id.—Medias de Sol para niños, cabos y soldados, 1.35 id.

En los precedentes precios está incluido el importe del sello móvil impuesto por el gobierno.

Torre-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7.50 mañana 2.15 y 3.45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma: a las 2 (mixto) 7 mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7.25 mañana y 5.40 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5.30 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7.25 mañana, 2.30 y 5.40 (mixto) tarde.

Se desea vender una

foca en el término de Establiments denominada (Can Baqué) que tiene tres casas y una cuarterada y media y 25 «destres».

Darán razón en esta imprenta.

Se alquilan unos espaciosos almacenes con agua en abundancia situados en el ensanche de Sta. Catalina, camino Ronda de Poniente. Informarán calle de Salas núm. 9.

En la Calle de Pelaires número 105 entrésuelo hay una casa en buenas condiciones que desean tener dos huéspedes.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación, en el Salón de Lucas Arbona, Plaza de Antonio Maura, número 14.

LA BALEAR

FABRICA

DE

COLA, ALMIDON Y PIMENTON

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE 1884

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá el día 14 de Julio el magnífico vapor de acero de 5500 toneladas clasificado 100 A I x del Lloyd



CONDE WIFREDO

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Canarias.

Admite carga a fletes y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes sus consignatarios Sres. Martínez y Planas San Juan 20.

Ama de leche

Se necesita una para criar en casa de la nodriza.

En esta imprenta informarán

HIELO

En la calle de Buenaire n.º 3 y 5 local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propios de D. Juan Oliver y Castañer, queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que en años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y a precios sumamente económicos, tanto, que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado la Providencia de D. Benito Pomar.

Plaza del Temple: a Can Nadal.

Rambla: esquina Olmos.

Muelle: Terreno: Estanco.

Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».

Vallori: núm. 15. Gabriel Gil.

Plaza de Santa Eulalia: Horchatería.

Arrabal: Plaza Navegación, café.

En cuyos puestos se vende a precios de fábrica.

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º, 2.º y tercer curso), bajo la dirección de

Dr. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55.

Se alquila amueblada

una espaciosa casa de recreo, situada a medio kilómetro de la estación del Tranvía, camino de Génova. Informarán, Zagrana 9.

En Palma, Molinar

de Levante, se desean vender unos muebles de molino de viento en buen estado.

Su dueño, Francisco Rullan, Concepción, 57, Sitjar.

PARA CUALQUIERA clase de industria.

Se desea vender el edificio que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple n.º 8, con máquina de vapor, ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente.

PIANOS EN ALQUILER

Desde ptas. 6 á 15 por un mes

CASA PERELLO

Union núm. 19. Palma

HOTEL INTERNACIONAL

DE GIRATO Y SOLÉ

Rambla, Llano de la Boquería, 1 y 3, Barcelona

TELÉFONO NUM. 1.700

Las importantes reformas introducidas en este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la ciudad, próximo a los principales teatros y despachos centrales de los ferrocarriles, le colocan a la altura de los primeros de España y del extranjero. Elegantes y confortables habitaciones, decoradas con el mejor gusto. Servicio esmerado.

Mesa redonda y departamentos particulares para familias. Cocina francesa y española.—Servicio particular y restaurant a la carta.

PRECIOS, DESDE 5 PESETAS POR DIA

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, reglamentando éstas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja a sus similares extranjeras

CURAN PERIPLOMANTHIC

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

SUPERAN A TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las dispepsias, dolores y reumas, padecimientos intestinales, artroalgias, catarros de la nariz, cefalalgias, migrañas, hidropesías, fujos, etc.

MINERAS MEDICINAS LO ARABIGUAN

Plata el VICHY CATALÁN en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Para recibir estas aguas directamente de los manantiales, CEBRIAN Y C.ª BARCELONA.

Se alquila el primer y tercer piso de la calle de Siete Esquinas, núm. 8. Su dueño vive calle de Tamorer, número 10.

VENTA

Se vende un carrito de recreo bien arreglado. En esta imprenta darán razón de su dueño.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 12

FONDEADOS

De Mahon v. Menorca c. D. Francisco Cardona 16 trip. ton 545, con efectos pas. 8 m Mahon.

De Mahon v. Ciudad de Mahon c. don Bernardo Seguí 19 trip. ton. 540 efectos y balija p.s. 16 m Mahon.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor Union capitán don Bartolomé Alzina 21 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy viernes.—En las Capuchinas concluirán las Cuarenta Horas; a las diez misa mayor con música y sermón por D. Mateo Gelabert. Al anochecer, meditación, Trisagio, Te-Deum y reserva.

En San Jaime, al anochecer, la adoración de las cinco Llagas.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazon de Jesús.

Corte de María.—En Santa Magdalena, a la Virgen de los Remedios.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Antonio Cañellas Frau casado 70 años apoplejia.

Magdalena Picornell Amengual, viuda, 78 años, Socolro, artitis.

Juana M.ª Brinet, viuda, 68 años, Merced, tuberculosis.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger